



RESOLUCIÓN No. 0 0204

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE



ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a ANA MILENA SALCEDO TORO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.538.130, en el cargo de TECNICO II (I.D. 29073) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Políticas Públicas y Estrategia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 05 FEB 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros		04 de febrero de 2021
Revisó:	Angela Viviana Mendoza		04 de febrero de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		04 de febrero de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		04 de febrero de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos		04 de febrero de 2021
Aprobó:	D.F		04 de febrero de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.